

Registrador nombrado	Escala/fón	Registro	Resultas
D. Augusto Olarte Madero	457	Torrente número 3	Reus número 2.
D. Manuel Gomis Segarra	475	Requena	Jijona.
D. ^a Matilde Apaosa Yuste	482	Alba de Tormes	Peñaranda de Bracamonte.
D. José Eduardo Alfonso Dolz	505	Alberique	Villajoyosa.
D. ^a Mercedes Rajoy Brey	525	Parla número 1	Excedente.
D. Juan Alfonso Fernández Núñez	550	Bilbao número 3	Pamplona número 4.
D. Galo Rodríguez Tejada	564	Bilbao número 11	Toro.
D. ^a María Victoria Tenajas López	585	Aranjuez	Medina de Rioseco.
D. Eugenio María Gomeza Elcizalde	589	Santurce	Excedente.
D. Manuel Uña Llorens	590	Vendrell número 2	Excedente.
D. ^a Pilar Fernández Alvarez	596	Valencia de D. Juan	Infiesto.
D. José Miguel Sauza Amurrio	597	Bilbao número 1	Vergara número 3.
D. Antonio Gelabert González	599	Miranda de Ebro	Carballino.
D. Pablo Durán de la Colina	612	S. Cristóbal de la Laguna número 1	Excedente.
D. Francisco Manuel Alvarez Moreno	616	Loja	Moguer.
D. Francisco Javier Gómez Gállego	646	Tarragona número 3	Caspe.
D. Antonio Cumella Gaminde	653	Granollers número 3	Igualada número 2.
D. José Carlos Navajas Fuentes	680	Cabra	Fuente Obejuna.
D. ^a Alicia Susana Valverde Tejada	693	Monóvar	Almagro.
D. Guillermo Colomar Vicens	695	Cerdanyola del Vallés número 2	Alcañiz.
D. Juan Francisco Ruiz-Rico Márquez	736	Huelma	Hinojosa del Duque.
D. Jesús María González-Ducay López	738	Navahermosa	Molina de Aragón.
D. José Angel Cardenal Zubizarreta	750	Montánchez	Valencia de Alcántara.

Madrid, 6 de mayo de 1987.-El Director general, Mariano Martín Rosado.

Sr. Subdirector general del Notariado y de los Registros de la Propiedad y Mercantiles.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

11884 *ORDEN de 30 de abril de 1987 por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Por Orden de 12 de enero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 26, del 30), fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Escala de Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por el sistema de promoción interna, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el período de prácticas previsto en la base 10 de la correspondiente convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden de 26 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» número 167, de 14 de julio), procede el nombramiento de funcionarios de carrera de la citada Escala de Titulados Superiores Especializados.

En su virtud, el Ministerio de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado; el Real Decreto 2617/1985, de 9 de diciembre, así como el Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, resuelve nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Orden, con indicación del número de Registro de Personal que les ha sido asignado, nombre y apellidos, número de su documento nacional de identidad, fecha de nacimiento y destino.

Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo para el que han sido nombrados, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

La toma de posesión deberán efectuarla en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su nombramiento como funcionario de carrera.

Por la Secretaría General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se enviarán, de modo inmediato, a la Dirección General de la Función Pública (Registro Central de Personal), copias autorizadas o fotocopias compulsadas de las diligencias de toma de posesión, para la correspondiente inscripción.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley

53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto de este nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración de no venir desempeñando ningún puesto o actividad en el sector público delimitado en el artículo 1.º de la citada Ley, indicando asimismo que no realiza actividad privada incompatible o sujeta a reconocimiento de compatibilidad, haciendo referencia también a la circunstancia de si se encuentra o no percibiendo pensión de jubilación, retiro u orfandad, por derechos pasivos o por cualquier régimen de Seguridad Social público y obligatorio, a los efectos previstos en el artículo 3.2, y en la disposición transitoria novena de la referida Ley 53/1984.

Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de abril de 1987.-P. D. (Orden de 14 de mayo de 1986), el Presidente del CSIC, Enrique Trillas Ruiz.

ANEXO

Especialidad: «Fitotecnia». Una plaza

López-Fando Raynaud, Cristina. DNI 3.765.000. Fecha de nacimiento: 13 de marzo de 1946. Número de Registro de Personal: 0376500013A5405. Destino: Instituto de Edafología y Biología Vegetal. Madrid.

Especialidad: «Recursos en jardines botánicos e Investigación botánica». Una plaza

Conde Minaya, Teodoro. DNI 50.147.712. Fecha de nacimiento: 2 de abril de 1954. Número de Registro de Personal: 5014771268A5405. Destino: Real Jardín Botánico. Madrid.

Especialidades: «Ciencias Sociales» y «Filología», tres plazas «Ciencias Sociales». Dos plazas.

Sorli Rojo, Angela. DNI 2.192.121. Fecha de nacimiento: 7 de mayo de 1955. Número de Registro de Personal: 0219212113A5405. Destino: Instituto de Información y Documentación en Humanidades y Ciencias Sociales. Madrid.

Páez Maña, Jorge. DNI 2.183.446. Fecha de nacimiento: 4 de febrero de 1950. Número de Registro de Personal: 0218344668A5405. Destino: Instituto de Información y Documentación en Humanidades y Ciencias Sociales. Madrid.

«Filología». Una plaza.

Vidal Perucho, María del Carmen. DNI 219.448. Fecha de nacimiento: 15 de marzo de 1943. Número de Registro de Personal:

0021944857A5405. Destino: Instituto de Información y Documentación en Humanidades y Ciencias Sociales. Madrid.

Especialidad: «Tipología termodinámica de edificios». Una plaza

Gómez Fernández, Felipe. DNI 1.512.460. Fecha de nacimiento: 1 de mayo de 1932. Número de Registro de Personal: 0151246057A5405. Destino: Instituto de la Construcción y del Cemento «Eduardo Torroja». Madrid.

11885 *ORDEN de 30 de abril de 1987 por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Por Orden de 12 de enero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 26, del 30) fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por el sistema de promoción interna, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el período de prácticas previsto en la base 10 de la correspondiente convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden de 26 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» número 167, de 14 de julio), procede el nombramiento de funcionarios de carrera de la citada Escala de Titulados Técnicos Especializados.

En su virtud, el Ministerio de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso de personal al servicio de la Administración del Estado; el Real Decreto 2617/1985, de 9 de diciembre, así como el Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, resuelve nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Orden, con indicación del número de Registro de Personal que les ha sido asignado, nombre y apellidos, número de su documento nacional de identidad, fecha de nacimiento, y destino.

Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo para el que han sido nombrados, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

La toma de posesión deberán efectuarla en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su nombramiento como funcionario de carrera.

Por la Secretaría General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se enviarán de modo inmediato a la Dirección General de la Función Pública (Registro Central de Personal), copias autorizadas o fotocopias compulsadas de las diligencias de toma de posesión, para la correspondiente inscripción.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto de este nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración de no venir desempeñando ningún puesto o actividad en el sector público delimitado en el artículo 1.º de la citada Ley, indicando asimismo que no realiza actividad privada incompatible o sujeta a reconocimiento de compatibilidad, haciendo referencia también a la circunstancia de si se encuentra o no percibiendo pensión de jubilación, retiro u orfandad, por derechos pasivos o por cualquier Régimen de Seguridad Social público y obligatorio, a los efectos previstos en el artículo 3.º 2, y en la disposición transitoria novena de la referida Ley 53/1984.

Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 30 de abril de 1987.-P. D. (Orden de 14 de mayo de 1986), el Presidente del CSIC, Enrique Trillas Ruiz.

ANEXO

Especialidad: «Técnicas de Análisis. Fluorescencias». Una plaza

Font Carot, Mercedes. Documento nacional de identidad: 38.036.734. Fecha de nacimiento: 20 de octubre de 1948. Número

de Registro de Personal: 3803673413 A5421. Destino: Instituto «Jaime Almera» de Investigaciones Geológicas. Barcelona.

Especialidad: «Instrumentación». Una plaza

Moreno Arce, Juan Antonio. Documento nacional de identidad: 28.315.129. Fecha de nacimiento: 16 de septiembre de 1945. Número de Registro de Personal: 2831512935 A5421. Destino: Centro de Edafología y Biología Aplicada del Cuarto. Sevilla.

Especialidad: «Instalaciones». Una plaza

Almenara Pulido, José Manuel. Documento nacional de identidad: 30.418.748. Fecha de nacimiento: 29 de marzo de 1955. Número de Registro de Personal: 3041874835 A5421. Destino: Organización Central del CSIC. Madrid.

Especialidad: «Informática y Estadística». Una plaza

Recaj Lamban, Irene Gloria. Documento nacional de identidad: 19.819.303. Fecha de nacimiento: 12 de abril de 1953. Número de Registro de Personal: 1981930302 A5421. Destino: Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos. Valencia.

Especialidad: «Electrónica de Instrumentación utilizada en Biología». Una plaza

García Álvarez, Antonio Manuel José. Documento nacional de identidad: 51.608.724. Fecha de nacimiento: 19 de marzo de 1954. Número de Registro de Personal: 5160872468 A5421. Destino: Centro de Investigaciones Biológicas. Madrid.

Especialidad: «Documentación». Una plaza

Sánchez Nistal, José María. Documento nacional de identidad: 644.188. Fecha de nacimiento: 18 de junio de 1951. Número de Registro de Personal: 0064418868 A5421. Destino: Instituto de Información y Documentación en Humanidades y Ciencias Sociales. Madrid.

Especialidad: «Acústica. Audiofrecuencia». Una plaza

Siguero Guerra, Manuel. Documento nacional de identidad: 50.398.518. Fecha de nacimiento: 17 de marzo de 1948. Número de Registro de Personal: 5039851824 A5421. Destino: Instituto de Acústica. Madrid.

Especialidad: «Didáctica de las Ciencias Naturales». Una plaza

Pérez Hernández, Dalila. Documento nacional de identidad: 3.777.548. Fecha de nacimiento: 9 de abril de 1951. Número de Registro de Personal: 0377754857 A5421. Destino: Museo Nacional de Ciencias Naturales. Madrid.

11886 *ORDEN de 30 de abril de 1987 por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Por Orden de 12 de enero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 26, del 30), fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por el sistema general, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el período de prácticas previsto en la base 10 de la correspondiente convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden de 26 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» número 167, de 14 de julio), procede el nombramiento de funcionarios de carrera de la citada Escala de Titulados Técnicos Especializados.

En su virtud, el Ministerio de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado; el Real Decreto 2617/1985, de 9 de diciembre, así como el Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, resuelve nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Orden, con indicación del número de Registro de Personal que les ha sido asignado, nombre y apellidos, número de su documento nacional de identidad, fecha de nacimiento, y destino.

Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa de cumplir: